



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

PRIMER INFORME ANUAL

Diputado Javier López Casarín

2022 - 2023



ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN.
- II. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO.
- III. VOTACIONES NOMINALES.
- IV. POSICIONAMIENTOS EN EL PLENO.
- V. TRABAJO EN COMISIONES.
- VI. AGENDA INTERNACIONAL.

I. PRESENTACIÓN.

El artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece la obligación de las diputadas y diputados de presentar un informe anual sobre el desempeño de las actividades realizadas, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción.

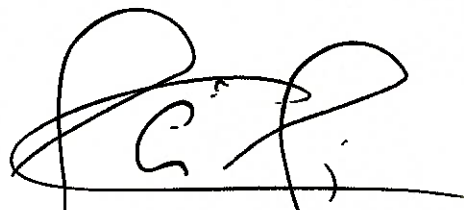
En ese orden de ideas, este documento se presenta con el propósito de que, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, las personas de la cuarta circunscripción federal, conozcan el trabajo legislativo que se ha realizado durante el primer año de actividades.

Cabe señalar que mi trabajo como representante en el parlamento mexicano impulsa de manera permanente la protección y garantía del bloque de los derechos humanos, enfocándome principalmente en los temas de ciberseguridad y en aquellos orientados a consolidar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

Por otro lado, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, este año orienté mi esfuerzo a instalar el Trabajo en Conferencia entre la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República y la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, con el objetivo de consolidar los procesos legislativos que conllevan la implementación de un sistema jurídico a favor de los derechos de todas las personas.

En todo momento trabajo para crear puentes entre los diversos sectores de la sociedad mexicana, las autoridades nacionales e internacionales, aliados estratégicos extranjeros y, por supuesto, el Poder Legislativo, con el ánimo de escuchar todas las voces que tengan interés por compartir sus posturas y reflexiones en los temas que componen la agenda nacional.

Finalmente, ratifico mi compromiso para trabajar desde la tribuna legislativa orientado por los principios de honestidad, objetividad, interés público y progresividad.



Djp. Javier López Casarín.

II. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO.

Iniciativas.

Este año se ha trabajado en consolidar diferentes puntos que resultan esenciales para que todas las personas puedan ejercer sus derechos humanos a partir del principio de interdependencia e indivisibilidad.

Presenté tres iniciativas que impulsan el uso de las tecnologías para garantizar la seguridad de las personas que asisten a eventos masivos; fortalecer el apoyo de las investigadoras e investigadores nacionales y; aprovechar el uso de las tecnologías de la información para que el trabajo legislativo resulte más eficiente y apoye el desarrollo sostenible.

A continuación, se desglosan estas iniciativas de ley:

- Iniciativa que adiciona un artículo 144 Bis a la Ley General de Cultura Física y Deporte presentada el 18 de mayo del presente año, relacionada al tema de Educación y Cultura, suscrita por el Diputado Javier López Casarín.
- Iniciativa que reforma los artículos 45, 138 y se adiciona la fracción XX al artículo 137 Bis al Reglamento de la Cámara de Diputados presentada el 18 de mayo del presente año, relacionada con el tema del Poder Legislativo, suscrita por el Diputado Javier López Casarín.
- Iniciativa que modifica el artículo 94 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria presentada el 10 de agosto del presente año, relacionada con los temas de Energía y Hacienda Pública, suscrita por el Diputado Javier López Casarín.

Puntos de acuerdo.

Se trabajó para impulsar que la Cámara de Diputados presente una posición firme y clara, respecto de los asuntos que tienen un impacto en el contexto del interés nacional e internacional.

Por ello, se presentaron 4 proposiciones con puntos de acuerdo, mediante las cuales se exhortan a diferentes autoridades mexicanas a garantizar los derechos humanos, relacionados con temas de medio ambiente, relaciones exteriores, incrementar el presupuesto para ciencia, tecnología e innovación, seguridad nacional y seguridad pública.

A continuación, se realiza un desglose de dichos trabajos:

- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a revisar detalladamente los permisos para la construcción y operación de una planta de producción de amoniaco anhidro a orillas de la bahía de Ohuira, otorgados el 21 de abril de 2014 a la empresa Gas y Petroquímica de Occidente S.A. DE C.V., por parte de la Dirección General de Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, asimismo, se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a determinar si los permisos referidos afectan el derecho de las personas a un medio ambiente sano, consagrado en el artículo 4º Constitucional, y los derechos de las comunidades indígenas de la zona, cuyas actividades de sustento preponderantes pudieran verse seriamente afectadas. El día 20 de julio del presente año, en relación con el tema de Medio Ambiente.
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar las gestiones necesarias para solicitar al departamento de Estado de los Estados Unidos de América el pago de la recompensa ofrecida a cambio de información conducente a la detención o a la condena del presunto narcotraficante Rafael "C" con el objeto de que el monto de la misma, sea entregado de manera proporcional a los deudos de los catorce miembros de la Marina-Armada de México que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber a consecuencia del desplome del helicóptero en donde viajaban después de haber participado en el operativo de captura de Rafael "C". Presentada el día 20 de julio del presente año, en relación con el tema de Relaciones Exteriores.
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la SEDENA, a la SEMAR y a la SSPC a realizar el diagnóstico sobre las necesidades de infraestructura crítica de información y a desarrollar un plan de implementación para asegurar la ciberseguridad de los sistemas que garantizan la seguridad nacional. Presentada el 6 de octubre del presente año, en relación con los temas de Seguridad Pública y Seguridad Nacional.
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que, en la planeación, elaboración y conformación del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2023, se asigne un incremento presupuestal progresivo en materia de ciencia, tecnología e innovación, a cargo de las diputadas y de los diputados que integramos la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. Presentada el 10 de octubre del presente año, relación con el tema de Hacienda Pública.

III. VOTACIONES NOMINALES.

En el trabajo legislativo, el voto es la manifestación de la voluntad de un legislador a favor, en contra o por la abstención, con relación a un determinado asunto.

Entre las diversas modalidades de las votaciones, las nominales son el testimonio de mi postura legislativa respecto de los diversos asuntos que son analizados, discutidos y votados en el Pleno de la Cámara de Diputados.

En un ejercicio de transparencia y acceso a la información pública, se presenta una tabla ejecutiva de los asuntos votados durante este año legislativo:

Asunto	A favor	En contra	Abstención	Total
Acuerdo parlamentario	1	0	0	1
Dictamen de primera lectura / Declaratoria de publicidad	126	0	0	126
Iniciativa	5	0	0	5
Minuta	2	0	0	2
Dictamen a discusión	27	0	0	27
Total	161	0	0	161

IV. POSICIONAMIENTOS EN EL PLENO.

En este primer año me presenté ante el Pleno de la Cámara de Diputados en 8 ocasiones, para manifestar mi postura en un ejercicio de congruencia e identidad parlamentaria. Mi mensaje es claro y contundente, a favor de potencializar los derechos de las mexicanas y los mexicanos, de acuerdo a los principios de universalidad, progresividad, interdependencia e indivisibilidad.

A continuación, se presenta una breve reseña del contenido de dichos posicionamientos:

- El 28 de septiembre del 2021 el Diputado Javier López Casarín dio una intervención sobre el asunto del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, en materia de política exterior, en donde el legislador afirmó que bajo la Cuarta Transformación se está cambiando la inercia que marcó el viejo régimen en materia de política exterior. Destacó que el Gobierno federal ha encauzado el liderazgo que corresponde a México en la comunidad internacional a partir de un amplio diálogo renovado con las potencias mundiales. Expuso que se ha garantizado el acceso para las vacunas contra el covid-19. Resalta el diálogo económico con Estados Unidos liderado por la Cancillería. Respaldó las gestiones para sustituir la iniciativa Mérida. Se congratuló por la atención paritaria para ampliar los derechos de los migrantes. Reconoció los avances y conducción política exterior del país.
- El 21 de octubre del 2021 el Diputado Javier López Casarín realizó una intervención sobre el asunto del grupo parlamentario del PVEM para hablar con motivo del Bicentenario de la Armada de México, en donde el legislador refirió el honor de ser parte de la presente sesión solemne para conmemorar el Bicentenario de la Armada de México. Reconoció su determinación en tareas de seguridad nacional; sus tareas de defensa exterior; su alto compromiso social a través del Plan Marina; su destacado emprendimiento institucional en ciencia y tecnología, y su gran humanismo. Reiteró que su grupo parlamentario dispondrá de todos los recursos legislativos a su alcance para fortalecer a la Armada de México. Se pronunció porque la inscripción en Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados de la leyenda "2021, Bicentenario de la Armada de México" sirva para seguir inspirando a sus integrantes.
- El 23 de noviembre del 2021 el Diputado Javier López Casarín dio una intervención para referirse a diversos asuntos de carácter general durante la sesión ordinaria del 23 de noviembre de 2021, en donde desde su curul el legislador refrendó su reconocimiento a las Fuerzas Armadas. Manifestó sentirse orgulloso de su espíritu innovador. Hizo un llamado para que se promuevan y aprueben leyes que lleven al máximo sus capacidades.

- El 15 de diciembre del 2021 el Diputado Javier López Casarín dio una intervención sobre el asunto Que reforma los artículos 2, 5 y 6 de la Ley de Ciencia y Tecnología (promover un marco de ética y derechos humanos en la política nacional de ciencia, tecnología e innovación), en donde el legislador mencionó que la ciencia, la tecnología y la innovación tienen un papel transversal en la identificación de soluciones a los problemas y retos que más aquejan a las y los mexicanos. Afirmó que si el gobierno de México emprende un esfuerzo para sentar la ética en la toma de decisiones públicas, los actores sociales deben acompañarlo desde sus propias responsabilidades. Explicó que el éxito de la ciencia, la tecnología y la innovación radica en la mejora de calidad de vida para todas y todos. Celebró que el dictamen a discusión mereció la unanimidad de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación debido a que constituye un primer paso para dirigir la ciencia y la tecnología a un desempeño ético.
- El 10 de febrero del 2022 el Diputado Javier López Casarín dio una intervención sobre el asunto con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia, en donde el legislador señaló que en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia celebra el ser parte de una legislatura que trabaja en favor de sus derechos. Se pronunció por reconocer sus derechos y aportaciones. Precisó la reforma en materia de ciencia y tecnología para impulsar la participación de las mujeres en la materia. Finalmente, invitó a mantener el trabajo transversal en favor de las niñas y mujeres.
- El 22 de febrero del 2022 el Diputado Javier López Casarín dio una intervención sobre el asunto para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de la Diputada Celeste Sánchez Romero (PT), en donde desde su curul el legislador lamentó la ausencia que dejará la Diputada Celeste Sánchez Romero (PT) en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; y en el Pleno. Refirió que sus ideales continuarán presentes en los proyectos legislativos. Envío sus condolencias a familiares y amigos de la legisladora.
- El 8 de septiembre del 2022 el Diputado Javier López Casarín dio una intervención sobre el asunto con motivo de la Promulgación de las Leyes de Reforma, en donde el legislador refirió que este año se cumplen 163 años de la expedición de las Leyes de Reforma por parte del presidente Benito Juárez, con la finalidad de separar la Iglesia del Estado, y con ello dar paso a un nuevo modelo de organización social en el que la libertad es el valor supremo. Detalló que el paquete legislativo estaba conformado por las leyes de nacionalización de los bienes eclesiásticos, la ley de matrimonio civil, la ley orgánica del registro civil. Mencionó que se trató de reformas vitales para la reciente República; no obstante, puntualiza que la Ley sobre libertad de cultos fue de las más valiosas.

- El 22 de septiembre del 2022 el Diputado Javier López Casarín dio una intervención sobre el asunto que adiciona un último párrafo al artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (votaciones de las sesiones de la Junta de Gobierno), en donde el legislador mencionó que en México como en otros países el progreso cultural, económico, social y político se debe en gran medida a su producción científica, innovación tecnológica e investigación académica. Precisó que en México el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es el encargado de realizar dichas actividades en beneficio de todas y todos los mexicanos. Destacó que la presente reforma tiene por objeto principal establecer que el sentido de las votaciones de las sesiones de la Junta de Gobierno del CONACyT, así como las actas de las sesiones, tendrán que ser publicadas en el sitio de internet a fin de contribuir a la transparencia y a la rendición de cuentas. Aseveró que de aprobarse la presente reforma se fomentaría el combate a la corrupción.

V. TRABAJO EN COMISIONES.

Durante el desarrollo de la LXV Legislatura, me fue encomendado presidir la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y participar como integrante en las Comisiones de Defensa Nacional, Marina y en el Consejo Editorial.

TRABAJO DESARROLLADO EN LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, realicé diversas actividades que se pueden exponer en cinco dimensiones:

- a) Trabajo de la Comisión.
- b) Trabajo en Conferencia.
- c) Eventos.
- d) Reuniones de Trabajo.
- e) Mesa Permanente en materia de Ciberseguridad.

Por lo anterior, se realizará una exposición de las actividades que se realizaron y que se encuentran plenamente documentadas.

a) Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para efecto de visualizar el trabajo que se ha realizado al interior de esta Comisión, por parte de quienes la integramos, de conformidad con el oficio DEGAP/1.-673/2022 suscrito por el Mtro. Mariano David Mora Hernández, Director General de Apoyo Parlamentario, se reporta que, durante el periodo del 01 de septiembre de 2021 al 13 de septiembre de 2022, este Órgano Colegiado realizó 17 Reuniones Ordinarias, siendo la Comisión que tuvo el mayor número de Sesiones Plenarias.

Es importante señalar que en todas las reuniones que se realizaron en el seno de esta Comisión, estuve presente para presidirlas y a continuación se presenta un cuadro de las sesiones de la Comisión a las que convoqué:

Fecha	Ciencia, Tecnología e Innovación
20 de Octubre del 2021	Reunión de Instalación
28 de Octubre del 2021 y 3 de noviembre de 2021	Primera Reunión Extraordinaria
18 de Noviembre del 2021	Primera Reunión Ordinaria de Junta Directiva
23 de Noviembre del 2021	Primera Reunión Ordinaria
13 de Diciembre del 2021	Segunda Reunión Ordinaria
25 de Enero del 2022	Tercera Reunión Ordinaria
28 de Febrero del 2022	Cuarta Reunión Ordinaria
23 de Marzo del 2022	Quinta Reunión Ordinaria
27 de Abril del 2022	Sexta Reunión Ordinaria
31 de Mayo del 2022	Séptima Reunión Ordinaria
27 de Junio del 2022	Octava Reunión Ordinaria
28 de Julio del 2022	Novena Reunión Ordinaria
29 de Agosto del 2022	Décima Reunión Ordinaria
27 de Septiembre del 2022	Décima Primera Reunión Ordinaria

A la fecha de corte del presente Informe, se tiene registro de los siguientes documentos elaborados, en el contexto de los trabajos de esta Comisión:

1. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 12, 59, 60 y 61 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada Maiella Gabriela Gómez Maldonado.

2. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la fracción V del artículo 24, artículo 25, artículo 40, la fracción IV del artículo 50 y se adiciona la fracción IV Bis al artículo 37, todos de la Ley de Ciencia y Tecnología; y se agrega un párrafo al artículo 99 de la Ley General de Salud, suscrita por el Diputado Carlos Humberto Castañón Valenzuela, del Grupo Parlamentario del PAN.
3. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 1 y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por el Diputado Adolfo Torres Ramírez, del Grupo Parlamentario del PAN.
4. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada María Alemán Muñoz Castillo, del Grupo Parlamentario del PRI.
5. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 13 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, del Grupo Parlamentario del PRD.
6. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 1 y 5 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Grupo Parlamentario del PRD.
7. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
8. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 5º, 7º y 8º de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada Ana María Balderas Trejo, del Grupo Parlamentario PAN.
9. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Diputado Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del PAN.

10. Dictamen a las Proposiciones con Punto de Acuerdo siguientes:

- a) Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología(,) a que en el nuevo “Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación” se establezcan acciones afirmativas para apoyar a las becarias embarazadas y se evite establecer cualquier disposición discriminatoria por dicha condición, presentada por la Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - b) Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a realizar sus actividades con un enfoque de derechos humanos y una perspectiva de género, y a realizar dichas acciones con relación a las propuestas de modificación al “Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación”, presentada por el Diputado Carlos Madrazo Limón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - c) Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a retomar el estudio y análisis del Anteproyecto del “Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación”, presentada por el Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- 11.** Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 28 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Diputado Jesús Roberto Briano Borunda, del Grupo Parlamentario de MORENA.
- 12.** Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 226 y 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Redifusión y 15 de la Ley General de Comunicación Social, suscrita por la Diputada María Eugenia Hernández Pérez del Grupo Parlamentario de MORENA.
- 13.** Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, respecto a la primera entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021.

14. Acuerdo para la reunión en Conferencia, de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República y de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados.
15. Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la autorización para la celebración del evento de reconocimiento a la trayectoria científica, tecnológica y de innovación en México.
16. Primer Informe Semestral de los Trabajos de la Comisión.

b) Trabajo en Conferencia entre la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República y la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados.

El artículo 171 BIS del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que serán reuniones en conferencia aquellas que se realicen entre las comisiones de la Cámara de Diputados y las correspondientes de la Cámara de Senadores, para analizar de manera conjunta iniciativas, proyectos de ley o decreto u otros asuntos, cuya tramitación se considere necesario agilizar; asimismo dicta que las reuniones en conferencia se realizan previo acuerdo con la colegisladora, en los términos de la normatividad interna de cada Cámara

El 23 de marzo de 2022, los presidentes de ambas comisiones convocaron a un evento conjunto en el cual manifestaron el interés de constituir el Trabajo en Conferencia, con la finalidad de dar oportuna atención a diferentes temas.

El 6 de abril de 2022, durante el desarrollo de la Quinta Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, se aprobó el trabajo en conferencia con la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República.

El 27 de abril de 2022, se realizó la reunión de instalación de los Trabajos en Conferencia entre la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República y la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados.

Los días 18 y 19 de mayo de 2022, en el marco del Trabajo en Conferencia se instalaron 5 grupos de trabajo, mismos que se precisan a continuación:

- **Marco jurídico de ciencia, tecnología e innovación.**
- **Tecnologías emergentes.**
- **Fortalecimiento a la investigación.**
- **Innovación y transferencia tecnológica.**
- **Presupuesto y financiamiento para CTI.**

Derivado del Trabajo en Conferencia, se han realizado las siguientes acciones conjuntas entre ambas comisiones:

- Seguimiento a la Mesa Permanente en materia de Ciberseguridad.
- El 4 de agosto del 2022, se realizó un encuentro con la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- El 28 de septiembre se organizó en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, una conferencia en materia de patentamiento y protección a innovadores.

c) Eventos.

Desde la Presidencia de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación se ha trabajado para consolidar un acercamiento permanente con los actores estratégicos del sector, por lo que en coordinación con ellos se han realizado diversos foros, conferencias, simposios, talleres, que se desglosan a continuación:

Número	Nombre del evento	Duración	Ponentes
1	Foro Presentación de Índices Globales por parte del <u>Portulans Institute</u>	4 horas	7 ponentes
2	Reunión con personal de la Marina y visita de campo a las instalaciones de la Marina Armada de México en el Estado de Veracruz en coordinación con la Comisión de Marina	6 horas	11 ponentes
3	Ponencia "Mecanismos y Procedimientos de la Guardia Nacional para la atención de incidentes de WhatsApp".	4 horas	4 ponentes
4	Conservatorio en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	4 horas	4 ponentes
5	Simposio Hortofrutícola	3 horas	3 ponentes
6	Coloquio de Primavera SUAYED; Nuevas Coordenadas Repensando la Era Digital	4 horas	4 ponentes
7	Foro Internacional "Las Repercusiones de la Ciencia y la Tecnología para la Innovación en el Derecho"	5 horas	7 ponentes
8	Foro "La Influencia de la Ciencia y la Cultura en el Poder Legislativo"	4 horas	10 ponentes
9	Foro Global de Innovación, Creatividad	5 horas	7 ponentes
10	Foro Día Internacional de la Luz	2 horas	3 ponentes
11	Primera Reunión con Emprendedores Tecnológicos	4 horas	5 ponentes

TRABAJO DESARROLLADO EN LA COMISIÓN DE MARINA

Durante el primer año legislativo, me incorporé como integrante de la Comisión de Marina, destacando que, desde el 12 de octubre del 2021, fecha en que se instaló la Comisión, hasta el 23 de agosto de 2022, fecha en que tuvo verificativo la Décima Primera Reunión Ordinaria, asistí de manera ininterrumpida a todas las reuniones convocadas, mismas que se desglosan a continuación:

Fecha	Marina
12 de Octubre del 2021	Reunión de Instalación
27 de Octubre del 2021	Primera Reunión Ordinaria
17 de Noviembre del 2021	Segunda Reunión Ordinaria
10 de Diciembre del 2021	Tercera Reunión Ordinaria
26 de Enero del 2022	Cuarta Reunión Ordinaria
23 de Febrero del 2022	Quinta Reunión Ordinaria
16 de Marzo del 2022	Sexta Reunión Ordinaria
8 de Abril del 2022	Séptima Reunión Ordinaria
11 de Mayo del 2022	Octava Reunión Ordinaria
8 de Junio del 2022	Novena Reunión Ordinaria
28 de junio del 2022	Primera Reunión de Comisiones Unidas de Marina y Comunicaciones y Transportes
27 de julio de 2022	Décima Reunión Ordinaria
23 de agosto de 2022	Décima Primera Reunión Ordinaria

TRABAJO DESARROLLADO EN LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Como integrante de la Comisión de Defensa Nacional he tenido una participación activa, destacando que asistí a todas las reuniones que he sido convocado desde el 14 de octubre de 2021, fecha en que instaló la Comisión, destacando que he sido convocado a 8 reuniones, como se desglosa a continuación:

Fecha	Defensa Nacional
14 de Octubre del 2021	Reunión de Instalación
28 de Octubre del 2021	Primera Reunión Ordinaria
23 de Noviembre del 2021	Segunda Reunión Ordinaria
10 de Febrero del 2022	Tercera Reunión Ordinaria
31 de Marzo del 2022	Cuarta Reunión Ordinaria
27 de Abril del 2022	Quinta Reunión Ordinaria
13 de Julio del 2022	Sexta Reunión Ordinaria
23 de Agosto del 2022	Séptima Reunión Ordinaria

TRABAJO DESARROLLADO EN EL CONSEJO EDITORIAL

Soy integrante del Consejo Editorial, destacando que durante este año legislativo se realizaron acciones para donar a las bibliotecas regionales con más de 1000 libros que son el resultado del trabajo editorial de la Cámara de Diputados. Asimismo, asistí puntualmente a las reuniones que fui convocado e impulsé la edición de los libros "12 retos para científicas picudas" y "composiciones de corridos"; del mismo modo concreté la gestión de un espacio en favor del Consejo Editorial en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022.

VI. AGENDA INTERNACIONAL.

A fin de identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación desde el ámbito legislativo y con un enfoque internacional, se generaron reuniones multilaterales y bilaterales con el cuerpo diplomático acreditado en México, así como con los titulares de las representaciones diplomáticas de Alemania, Francia, España, China, Bélgica, Reino Unido, entre otros, mismas que permitieron nutrir los trabajos legislativos de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y ampliar la cooperación internacional en la materia.

Asimismo, se participó en los eventos internacionales más relevantes de CTI para compartir la experiencia legislativa de la Comisión y ampliar las redes y aliados internacionales. Destacan los siguientes eventos:

- Congreso Internacional de Astronáutica, 17 de septiembre, París, Francia.
- Cumbre de Empoderamiento Digital México-India, octubre de 2022, Cámara de Diputados.
- STS Forum del 2 al 4 de octubre, Kyoto, Japón.
- Reunión de Ministros de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CELAC, 19 de octubre, Buenos Aires, Argentina.

GRUPOS DE AMISTAD

Se precisa que me corresponde presidir el Grupo de Amistad con el Reino Unido; asimismo este año participé en los Grupos de Amistad con Marruecos y Estados Unidos, destacando que asistí a todas las reuniones que se realizaron y que se desglosan a continuación:

Fecha	Grupo
14 de diciembre de 2021	Reunión de Instalación del Grupo de Amistad con Reino Unido
3 de marzo de 2022	Reunión de Instalación del Grupo de Amistad con Marruecos
24 de marzo de 2022	Reunión de Instalación del Grupo de Amistad con Estados Unidos
7 de julio de 2022	Recepción Grupo de Amistad con Reino Unido
31 de agosto de 2022	Atención a la visita del Presidente de la Cámara Baja de la India en el marco del Grupo de Amistad
6 de septiembre de 2022	Reunión Grupo de Amistad con Estados Unidos
9 de septiembre de 2022	Visita a la Embajada del Reino Unido para dar condolencias por el fallecimiento de la Reina
12 de septiembre de 2022	Evento académico del Grupo de Amistad con el Reino Unido
27 de septiembre de 2022	Atención a la visita del Ministro de Juventud de Marruecos en el marco del Grupo de Amistad



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

